

Guayaquil, 14 de Julio del 2000

Señores Accionistas de
INVERSIONES DELIBES S.A. (INDELIBESA)
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de "Inversiones Delibes S.A.(INDELIBESA)" y de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio económico de 1999 que concreto en los siguientes términos:

- 1) He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1999 verificando - que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros de la Compañía.
- 2) La compañía no desarrolla actividad operacional por cuanto se encuentra en proceso pre-operacional.
- 3) Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4) Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores socios, que los libros, registros contables, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones

Atentamente,

C.B.SANTIAGO ENRIQUES ALTAMIRANO
COMISARIO
REG. # 22.300

31 JUL 2000

